



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y
NATURALES**

Programa de:

LEGISLACIÓN AMBIENTAL

Carrera: Maestría en Manejo de Vida Silvestre

Carga horaria: 30 horas

Horas Semanales: 30 horas

Contenidos mínimos

El curso explora conceptos que integran las normativas referidas al ambiente que permitan comprender el significado y alcance de dichas normativas que hacen a la actividad profesional. Alcances de la legislación ambiental vigente, el rol que cumplen las normas en la protección del ambiente y un panorama de la situación actual. Sistema jurídico argentino y su organización en materia ambiental y en los principales organismos encargados de legislar y gestionar en la materia. Referencias a otros países de Latinoamérica. Sistema de legislación ambiental en tratados internacionales. Normas vigentes a nivel nacional, en la provincia de Córdoba y de otras provincias, con referencias a los principales compromisos internacionales vinculados a la temática.

OBJETIVOS

- Adquirir conocimientos jurídicos que permitan desarrollar destrezas para ubicarse en materia de vida silvestre y en el ordenamiento jurídico ambiental.
- Examinar con objetividad y sentido crítico la realidad ambiental de los recursos naturales y de los modelos de desarrollo incorporando aspectos legales e integrando fenómenos de las relaciones socio-ambientales a la dimensión jurídica normativa de la vida silvestre.
- Reconocer las diferentes perspectivas sobre la problemática ambiental, de los recursos naturales y los modelos desarrollo.
- Disponer de herramientas conceptuales y metodológicas para reconocer el status jurídico de los derechos y deberes de los ciudadanos y abordar los problemas en el sistema jurídico argentino.
- Reconocer y contextualizar los aspectos normativos en la gestión ambiental en materia de vida silvestre e interpretar la estructura, funcionamiento y objetivos de las instituciones ambientales y de los recursos naturales en el modelo de desarrollo en que nos encontramos.
- Discernir las diferentes vías de resolución de conflictos socio-ambientales: acciones individuales y colectivas, participación pública, acceso a la justicia.
- Desarrollar actitudes positivas frente a las problemáticas vinculadas al ambiente, a los recursos naturales y al manejo de la vida silvestre.
- Desarrollar capacidades para participar en la sociedad con responsabilidad ambiental sobre los recursos naturales.

PROGRAMA ANALÍTICO

1. **Introducción a la problemática ambiental:** La discusión de los problemas ambientales y de desarrollo a nivel internacional y su incidencia sobre la comunidad internacional.
2. **La problemática ambiental y el derecho:** Que es el derecho ambiental. Conceptos, caracteres. Problemas en la investigación jurídica vinculados al ambiente. (interdisciplina, multicausalidad, pluridisciplinas). Leyes y tratados internacionales que regulan el uso y manejo de la vida silvestre y de las áreas protegidas.
3. **El derecho y su rol en la protección del ambiente:** Normas ambientales: legislación ambiental, tipos. Clasificaciones. Formas de relevamiento, búsqueda y ubicación.
4. **El sistema jurídico Argentino:** Significado e importancia de conocer el funcionamiento del sistema jurídico. La constitución nacional (impacto de la reforma de 1994). Distribución de competencias en materia ambiental en los distintos niveles y sectores que gestionan en materia ambiental. Las constituciones provinciales y la problemática ambiental.
5. **Las nuevas leyes de presupuestos mínimos:** Significado y alcance en el sistema, importancia, responsabilidades. La organización política institucional Nacional y en la provincia de Córdoba. Descripción, análisis impacto en las actividades profesionales. La ley nacional de conservación de la fauna silvestre, análisis ley 22421. Situación de las provincias vinculadas a la ley, quienes adhieren y quienes tienen sus propias regulaciones. Protocolo de Nagoya.
6. **La provincia de Córdoba como caso:** La flora y fauna silvestre en la ley 7343, la situación de la Ley 22412. Su vinculación con leyes de áreas naturales, bosque nativo, agua, aire, suelo como normativas propias de las provincias en virtud de su dominio sobre los recursos naturales en su territorio. La nueva ley de política ambiental de la provincia de Córdoba. Análisis de la normativa y referencia a su reglamentación y ejecución. Análisis de situaciones propuestas por los estudiantes de acuerdo a los temas objeto de estudio.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Las modalidades del dictado de las clases expositivas teórico-prácticas. En las actividades prácticas se considerará la discusión y análisis de situaciones ambientales de problemas propuestos y la selección de una situación ambiental, profundización y exposición de la misma. Se organizarán actividades de discusión de casos en grupos.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

La evaluación se realiza en un trabajo final individual, con formato de monografía, asociado a la problemática de estudio tentativa para su Tesis que inserte su problema objeto de análisis en el marco normativo ambiental.

BIBLIOGRAFÍA

- Donadío E. 2009. Ecólogos y megaminería, reflexiones sobre como y porque involucrarse en el conflicto minero-ambiental. *Ecología Austral*: (19): 3.
- Estrategia nacional de Biodiversidad. 1998. Principios y fundamentos. Orientaciones estratégicas. Plan de acción. Documento taller nacional. SRN y DS. Nación, INTA, APN IUCN. 126 pp.

- Juliá, MS. 2006. Algunos elementos de la gestión pública del ambiente, Anuario IX del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba.
- Juliá, MS. 2005. Reflexiones y aportes para la Construcción de teoría en Derecho Ambiental. Anuario VIII del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba.
- Juliá, MS. 2008. El abordaje jurídico de problemas ambientales” Anuario del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba.
- Juliá, MS, Conforti, N & A. Vera. 2019 La investigación jurídica en políticas públicas ambientales parte III, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba Advocatus, Ciencia, Derecho y Sociedad.
- Juliá, MS. 2015. La institucionalidad actual en Argentina 2009-2014. Narvaja Editor, Unquillo.
- Morales Lamberti, A. & A. Novak. 2005. Instituciones de derecho ambiental, segunda edición. Lerner. Córdoba Argentina.
- Ulla, MC. 2016. Los presupuestos mínimos y el nuevo orden jurídico ambiental en Argentina 2014-2015 Conflicto, debates y disputas en el campo jurídico político. Córdoba.